

EXPERIENCIA DOCENTE

María Pliego Ballesteros

María Pliego Ballesteros



Miembro fundador del Instituto Panamericano de Ciencias de la Educación; la Facultad de Pedagogía; los diplomados en Filosofía y Pedagogía; las especialidades en Comunicación Social, y la Maestría en Educación Familiar, de la Universidad Panamericana.

Licenciada y Maestra en Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Cursó la Especialidad en Comunicación y Desarrollo Humano, Universidad Panamericana.

Profesora de Educación Primaria, Escuela Nacional de Maestros, México.

Colabora en el curso de Apreciación del Arte, programa Empresa-Familia, IPADE.

Autora de **Valores y autoeducación**, Ed. Minos; **Tu familia merece libertad**, Ed. Minos; **Los valores y la familia**, Ed. Minos; **Mi yugo es suave...**, Minos III Milenio, entre otros.

Correo electrónico: [mpliegob@up.edu.mx].

RESUMEN

La sistematización de la práctica docente, con lo que supone de investigación, trabajo en el aula y experiencias extraescolares, es una forma inequívoca de profesionalizar la docencia. Llevar una bitácora en que se registren los aciertos y los errores con sus causas correspondientes, es aleccionador para el profesor mismo y para otros con quienes se intercambien experiencias.

La autora presenta siete casos ejemplificativos que contribuyen a la sistematización de la práctica docente, de modo que ésta enriquezca a la teoría pedagógica.

Palabras claves: sistematización; teoría y práctica pedagógicas.

ABSTRACT

The systematization of educational experience with assumed investigation, work in lecture hall, and extra scholastic experiences, is an unequivocal form to make professional the education. To bring a binnacle to register the good shots and the mistakes with their corresponding causes, is instructing for teacher himself and for others who interchange experiences.

The author presents seven illustrative cases that contribute to educative practice systematization, so to enrich the pedagogical theory.

Key words: systematization; pedagogical theory and practice.

INTRODUCCIÓN

Evidentemente existen personas que educan por intuición. El cariño y los valores que han recibido de sus familias y de sus amigos, propician la creación de ambientes de confianza, de comunicación profunda. Pero la docencia enmarcada por la ciencia y el arte de educar —un modo de definir a la pedagogía—, requiere de la interrelación constante de la teoría y la práctica. La primera ilumina a la

segunda, pero ésta también enriquece y abre horizontes a la especulación.

El objetivo de este escrito es contribuir a la sistematización de la práctica docente, de modo que enriquezca a la teoría pedagógica.

Es una pena que profesores ilustres que recordamos con gratitud, por algún motivo seguramente, no nos hayan dejado por escrito su rica experiencia docente, cuando nos consta su extraordinaria profesionalidad que no les permitía improvisaciones ni dejar cabos sueltos sin terminar.

BINOMIO PEDAGÓGICO: TEORÍA-PRAXIS

La pedagogía tiene sus fundamentos en la filosofía de la educación. Por ser solamente la persona humana, educable, es la antropología filosófica quien nos guía en el conocimiento de su ser, siguiendo las causas formal, material, eficiente, final y ejemplar; mismas causas que han de dar respuesta al ser de la educación. La axiología y la teleología se encargan de profundizar en los fines valiosos que persigue la educación en el perfeccionamiento intencional, integral, armónico y continuo de las facultades humanas.

Puesto que la pedagogía es un saber práctico, su objetivo es generar el cambio, pero no por el cambio mismo, sino solamente aquel que perfecciona a ese ser inacabado pero perfectible que es la persona humana.

La práctica pedagógica surge tanto en la dimensión docente de la educación —de la cual se ocupa la didáctica—, como

en la dimensión grupal —organización— y en la dimensión personalizada —orientación—.

Aquí trataremos sólo de la primera. Un buen docente no es una *enciclopedia ambulante*, ni el que *controla* perfectamente la disciplina de su grupo. Es mucho más que eso.

La psicología perceptual nos indica que el éxito del docente se debe principalmente a la percepción que tiene de sí mismo, de su grupo y de su materia.

Quien se percibe en más o en menos de lo que realmente es, tendrá problemas. La autoestima objetiva permite utilizar la personalidad —ser sí mismo— como medio de persuasión para que los alumnos se decidan con entusiasmo a alcanzar y hacer propias la verdad, la bondad y la belleza de los contenidos de la asignatura.

Igualmente, quien percibe a su grupo cargando las tintas positivas o negativas, también tendrá problemas. Un análisis objetivo de las fortalezas y las debilidades de cada uno de quienes forman el grupo, y del grupo como tal —su sintonía—, le permitirá detectar líderes, unidad de metas y normas principales.

En cuanto a la materia, hay muchos docentes que parten de bases irreales, como las de que el grupo debe dominar las competencias de los cursos anteriores. Y bajo ese supuesto, quieren construir sin tomarse la molestia de revisar los cimientos, mediante un instrumento de diagnóstico. Los alumnos se sienten incomprendidos y los colegas agredidos, ya que son acusados de no haber logrado cubrir las expectativas de los objetivos propuestos.

La materia, la asignatura, el taller o la actividad a la que el docente se aboque, requiere un correcto encuadre en el conjunto del currículo. La tendencia a sobre-estimar su materia y exigir al grupo el cumplir con tareas que le impiden llevar a cabo las de otras materias, es injusta. Pero lo es también el considerarla como materia *de relleno*, sin importancia para su vida social y laboral, o para su perfeccionamiento intelectual y volitivo.

Como se ve, estos tres niveles de percepción requieren de una amplia teoría y de una práctica sistematizada por la auto-evaluación sincera, la evaluación de los alumnos y la de los directivos. En instituciones que no han implementado técnicas funcionales para lograr este sistema evaluativo, el docente requiere hacer un esfuerzo por lograrlo del mejor modo posible.

BINOMIO DIDÁCTICO: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Hay autores que lo juzgan como tal, un binomio inseparable: si alguien enseña es porque alguien aprende y viceversa.

Sin embargo, nos encontramos con el universalmente problema de la libertad. ¿Qué culpa tiene un docente de que uno o varios alumnos suyos no quieran aprender, siendo que los demás sí aprenden? Y ¿qué culpa tienen los alumnos cuyo maestro irresponsable dé temas por vistos o sea incompetente para explicarlos o enseñarlos?

Pues con todo y eso, hay alumnos responsables y autodidactas.

Transmitir entusiasmo por lo valioso, requiere una personalidad específica: interesada por la formación de sus alumnos, automotivada por lograr los objetivos de su materia, con suficiente emotividad que contagie el entusiasmo y sea capaz de mantenerlo vivo hasta el final.

Con todo, la motivación es intrínseca y la voluntad decide por sí misma si se abre al conocimiento, la habilidad o la actitud que una persona ajena quiera enseñarle. Pueden existir bloqueos afectivos, problemas familiares, lagunas culturales o decenas de otros obstáculos que habrán de tomar en cuenta. Pero la reflexión —ese doblarse sobre sí mismo, sobre lo pensado o actuado— es eminentemente personal.

Es propio del ser humano su sociabilidad, su capacidad y su necesidad de desarrollarse junto a otros sujetos de la misma especie, aunque de diferentes edades, caracteres, niveles socioculturales, etcétera. Por eso, no puede considerarse al autodidacta aislado. Las tradiciones de su entidad familiar y social, las lecturas, los espectáculos, las costumbres, el contacto con otras culturas y otros modos de ser, proporcionan suficientes elementos para su reflexión personal y, por ende, para su aprendizaje. Por este motivo, opto por considerar un binomio al proceso de enseñanza-aprendizaje, aunque haya causas para profundizar en quién es el que realmente enseña y quién el que aprende, cayendo en cuenta en que la mayoría de las veces —pedagógicamente hablando— ambos sujetos crecen en su relación educativa.

LEYES DE LA EDUCACIÓN EJEMPLIFICADAS CON LA TÉCNICA DEL «CASO»

En su carácter de ciencia práctica, la pedagogía entrelaza lo universal con lo particular. No existe ciencia de lo particular, pero no hay nada, por contingente que sea, que no tenga algo de necesario.

Partiendo de que el hecho educativo se consuma siempre por un acto libre, las leyes que estudia la teoría pedagógica constatan sólo y siempre que se dé el hecho educativo; éste puede analizarse bajo una séptuple óptica, detallada a continuación. Este marco teórico nos servirá de base para ordenar, de algún modo, los siete casos de experiencias docentes que se narran.

1. Ley de la Asimilación de la Cultura

Una profesora de historia del arte, en un grupo de nivel medio superior, organizó junto con sus alumnas un viaje cultural a Oaxaca. No era lo mismo analizar Montealbán, Mitla, la Catedral, Santo Domingo, la Soledad..., en libros y diapositivas que la vivencia de una profunda emoción estética al observar las proporciones de Montealbán, el juego de líneas y formas de las grecas de Mitla; los colores de la cantera oaxaqueña; la libertad del barroco en las fachadas, los retablos, la yesería dorada y policromada del arte virreinal. Además de caminar por la ciudad, ir al mercado, comer queso, aguacate y pan oaxaqueños en la grandeza solitaria —sin turistas— de los sitios arqueológicos; visitar las pobres chozas de donde salen las magníficas piezas de barro negro, y rematar con un espectáculo lleno de colorido, ritmo y pericia corporal: la Danza de los Quetzales, la experiencia dejó en

las alumnas y la maestra un recuerdo imborrable y un orgullo de ser mexicanas. «Toda esta maravilla la consideramos *nuestra*».

2. Ley de la Conservación

Un diplomado diseñado para los directivos de las casas de cultura de la Delegación Benito Juárez —un módulo sobre análisis de las costumbres y tradiciones mexicanas—, terminó justamente a finales de octubre. La última evaluación consistió en «levantar», por equipos, altares de muertos. La explicación realizada por cada equipo sobre el simbolismo de cada elemento que componía la ofrenda, fue totalmente ilustrativa y satisfactoria.

3. Ley del Crecimiento

A una de las evaluaciones parciales de la asignatura de teoría pedagógica, en el primer año de la licenciatura, se le otorgó un valor del 30%: 10% para la planeación, 10% para la realización y 10% para la autoevaluación, promediada con la calificación del propio equipo. La actividad consistía en llevar «un rayo de sol y alegría» a personas necesitadas: en asilos de ancianos; orfanatorios; sitios donde se hallaran niños con síndrome de Down o con parálisis cerebral; internados de niñas con problemas; hospitales pediátricos de rehabilitación ortopédica, etcétera. Los equipos —de seis a ocho alumnos— preparaban juegos, «ralleys», obras de teatro, cuentos, se disfrazaban de payasos, de mimos... y llevaban a estas personas refrigerios que, en ocasiones, hasta necesitaban dárselos en la boca. Las actitudes de los alumnos variaban en rangos muy diferentes. Se notaba quiénes habían tenido experiencias similares: en su disposición de servicio y en su cariño hacia

las personas internadas; al compartir su alegría con niños lisiados, jugando fútbol con todo y muletas; al ayudar a una viejecita en silla de ruedas a romper la piñata, etcétera. En cambio, para quienes era su primera experiencia de este estilo, se paralizaban un buen tiempo antes de seguir el ejemplo de los más experimentados. Después de estas actividades, el grupo se veía más unido, había más confianza entre ellos y se notaba como crecían en madurez personal al darse a los demás.

4. Ley de la Continuidad

Las facultades de humanidades, en la Universidad Panamericana, se han distinguido por sus posgrados y otros programas cortos de conferencias alrededor de un tema o cuestiones independientes entre sí. En la Facultad de Pedagogía, «Educación Continua» organiza visitas guiadas en la Ciudad de México e imparte conferencias culturales. Acuden adultos mayores que agradecen se les dé un espacio en la universidad, la cual propicia su educación permanente.

5. Ley de la Adecuación

En un grupo de tercero de primaria de una escuela pública, se aplicó un poco de escultismo (*scouts*) para organizar subgrupos de diez niños que nombraban un líder el cual rotaba cada mes, propiciando la formación de líderes. La profesora proporcionaba *puntos* por tareas bien hechas, o por ser los primeros en arreglar sus mochilas y estar listos para salir sin dejar una sola basura... La contabilidad de los puntos ganados se contabilizaba en un pizarrón, colocado en la parte de atrás del salón de clases. El equipo ganador realizaba una

excursión, acompañado de la profesora y dos o tres madres de familia, al Castillo de Chapultepec, Teotihuacan, al valle de las Monjas, etcétera. Pero había un niño marginado: nadie lo quería en su equipo. Era desordenado y siempre estaba rodeado de basura en su lugar. La profesora hizo una visita domiciliaria, ya que la mamá no acudía cuando se le citaba en diferentes momentos. Descubrió un hogar sucio, desordenado y a una señora con problemas psicológicos serios. Comprendió que el ambiente familiar del niño le impedía adecuarse al ritmo del grupo que iba apropiándose de los valores culturales que se le ofrecían.

6. Ley de la Comunidad Educativa

El acercamiento amable y respetuoso entre el docente y los alumnos refleja resultados patentes en las evaluaciones del aprendizaje, posteriores a dicha cercanía.

En una Escuela Normal para maestras de jardines de niños, se organizaba regularmente un viaje de generación, al término de sus estudios (media de edad: dieciocho años), pero antes de los exámenes finales. Se planeaban conjuntamente hasta los más mínimos detalles y se citaba a los padres de familia a una reunión previa al viaje para informar sobre toda la organización del mismo.

En uno de esos viajes, cuyo destino fue la ciudad de Guanajuato, el hospedaje se realizó en un internado para niños que habían salido de vacaciones. La profesora y tres prefectas que la ayudaban, dormían, tomaban sus alimentos y convivían con el grupo, las veinticuatro horas del día. También se trabajaba por equipos y cada uno nombraba a su

líder. Dos veces al día se reunían la maestra y las líderes de los subgrupos para afinar detalles de la planeación del día y evaluar el día anterior.

Una tarde, después de haber caminado toda la mañana, unos equipos aún querían salir a «callejonear». Acompañadas por las prefectas y con la norma de no separarse del resto de las compañeras, salieron. La otra parte del grupo se quedó descansando en el internado. En un salón para cantos y juegos, la maestra tocaba el piano, cuando una alumna —con su hermana— pidió permiso de disfrazarse para jugar una broma y asustar a sus compañeras. Con su anuencia, mas también con la advertencia del horror de la hermana que le ayudaba a disfrazarse, siguieron su plan de *relax*. De pronto, las alumnas empezaron a gritar: había llegado la bruja espantosa. La maestra dejó de tocar el piano y a continuación, en medio del griterío, sintió que le tiraban de la falda, señalando cerca de ella a una alumna que se había desmayado. El diagnóstico era *bisteria*, así que la violentó un poco para que volviera en sí. La alumna empezó a llorar, estaba apanicada. Sus compañeras y la maestra trataron de que fuera valiente y afrontara la situación, pero ella continuaba llorando. Por fin, la maestra comprendió que era inútil persistir, porque su sufrimiento era real. Y siguió tocando el piano. Al poco tiempo fue interrumpida porque sus amigas habían logrado que se levantara, fuera ante la disfrazada —que estaba apenadísima— y le diera un abrazo.

Después, la profesora se enteró de que no era la primera vez que esto ocurría. En el salón de clases, en una ocasión, se metió una mariposa negra y, también, la misma alumna se desmayó. La chica comprendió que una educadora tenía que

lograr un autodomínio maduro, por la responsabilidad que adquiriría al tener a su cargo un grupo de pequeños de jardín de niños. Considero que esta experiencia por sí sola, valió la pena —educativamente hablando—, en aquel viaje de generación.

Los exámenes posteriores —los parciales y el final— mostraron unos resultados considerablemente más altos que los anteriores. Ahora no se trataba solamente de cumplir con su deber como estudiantes ante su maestra, sino de agradecer de algún modo a la *amiga*, todos los retos superados durante el tiempo en que convivieron.

7. Ley de la Formación Funcional

Durante un campamento internacional de muchachas guías (Movimiento mundial de escultismo o *scouts*), con duración de once días, en el que estuvieron cuarenta y dos países representados, en torno a Doe Lake, Ontario, Canadá, las treinta y tres guías de México que asistieron, manifestaron su eficiencia, preparada en campamentos anteriores, para acampar, cocinar, seguir pistas, realizar excursiones, aprender canotaje, y sobre todo, para convivir con guías de los cinco continentes. Se llevaron a cabo actividades y fogatas por subcampamentos, en los que guías de diferentes países mostraban algo típico de su nación: canciones, juegos, bailables, costumbres, etcétera. Sólo en la última fogata, participó el total de quienes acamparon y fueron seleccionados algunos países para realizar sus representaciones. Entre ellos, estuvo México, que se lució con el «jarabe tapatío» bien bailado, y los colores verde, blanco y colorado salían de las llamas de la gran fogata, gracias a los

artilugios de una muchacha química que participaba en el grupo mexicano.

Todas regresaron a México felices por las espléndidas vivencias, seguras de que si los jóvenes tuvieran la oportunidad de asistir a campamentos internacionales, se evitarían muchas guerras, incomprensiones, imposiciones, etcétera.

Las formas de vida adquiridas en este «Juego Mundial», fundado por Lord y Lady Baden Powell, están totalmente de acuerdo a las necesidades de la comunidad global.

CONCLUSIÓN

La sistematización de la práctica docente con lo que supone de investigación, trabajo en el aula y experiencias extraescolares, es una forma inequívoca de profesionalizar la docencia. Llevar una bitácora en que se registren los aciertos y los errores con sus causas correspondientes, es aleccionador para el profesor mismo y para otros con quienes se intercambien experiencias.

En este trabajo, se utilizó el marco teórico de la Leyes de la educación. Pero también se puede elaborar, siguiendo el orden de los elementos y los momentos didácticos.

Quiero terminar con una reflexión dirigida a todos los maestros mexicanos, un 15 de mayo de 1990 —día del maestro—, por alguien que nos conoció muy bien y nos quiso con una voluntad de predilección, Su Santidad Juan Pablo II.

Queridos maestros:

Como profesionales de la educación y como hijos de la Iglesia Católica, sois conscientes de que conseguir unos objetivos elevados no depende solamente de los sistemas pedagógicos. El mejor método de educación es el amor a vuestros alumnos, vuestra autoridad moral, los valores que encarnáis. Éste es el gran compromiso que asumís, antes que nada, ante vuestra conciencia. Sabéis que no podéis transmitir a vuestros alumnos una imagen decepcionante del propio país, debéis enseñarles a amarlo, fomentando también aquellas virtudes cívicas que eduquen en la solidaridad y en el legítimo orgullo de la propia historia y cultura ¹. ■

¹ JUAN PABLO II. **Reflexión dirigida a todos los maestros mexicanos.**, 15-V-1990 [día del maestro]. Segunda visita pastoral a México., Conferencia del episcopado mexicano., Aguascalientes., México., 1990.

Copyright of Revista Panamericana de Pedagogía: Saberes y Quehaceres del Pedagogo is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.